



RESOLUCIÓN N° 035-2023-UNHEVAL- CEU

Cayhuayna, 03 de mayo de 2023.

VISTO: documentos de Elecciones Complementarias de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 0010-2022-UNHEVAL, de fecha 28 de diciembre de 2022, se resuelve elegir a los docentes y estudiantes como miembros titulares y accesitarios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 29 de diciembre de 2022;

Que, mediante oficio N° 112-2023-UNHEVAL-FICyA-D de fecha 31 de marzo de 2023, el Decano de Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, solicita la recomposición del Consejo de Facultad y Elección del Director del Departamento Académico; mediante Oficio N° 085-2023-UNHEVAL-FMvYZ/D de fecha 14 de abril de 2023, el Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, comunica el uso del año sabático del Dr. Juan Marco Vásquez Ampuero, miembro del Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; asimismo, con el Proveído N° 947-2023-UNHEVAL-VRACAD de fecha 02 de mayo, remiten la resolución de vacancia del cargo de Director del Departamento Académico Pedagógico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Facultad de Ciencias de la Educación y, con el Oficio N° 0440-2023-UNHEVAL-FCE/D de fecha 02 de mayo de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, informa sobre vacancia por renuncia del Dr. Ewer Portocarrero Merino, al cargo de Director del Departamento Académico Pedagógico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Facultad de Ciencias de la Educación;

Que, en sesión extraordinaria híbrida de fecha 03 de mayo de 2023, el pleno del Comité Electoral Universitario, previa revisión de los documentos mencionados líneas arriba, aprobó la Elección Complementaria de Docentes Representantes ante el Consejo de Facultad en la Categoría de Principal (2 docentes) y Asociado (1 docente) de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura; Representante de Docente en la Categoría principal (1 docente) de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; y Elección Complementaria de Director del Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura y, Director del Departamento Académico Pedagógico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Facultad de Ciencias de la Educación;

Que, estando a las atribuciones conferidas al Comité Electoral Universitario, por Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 0010-2022-UNHEVAL, que eligió a los Docentes y Estudiantes como miembros del Comité Electoral Universitario;

SE RESUELVE:

1. **APROBAR LA CONVOCATORIA** para la Elección Complementaria de Docentes Representantes ante el Consejo de Facultad en la Categoría de Principal (2 docentes) y Asociado (1 docente) de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura; Representante de Docente en la Categoría principal (1 docente) de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; y Elección Complementaria de Director del Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura y, Director



del Departamento Académico Pedagógico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Facultad de Ciencias de la Educación, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución;

- 2. APROBAR EL CRONOGRAMA** de la Elección Complementaria de Docentes Representantes ante el Consejo de Facultad en la Categoría de Principal (2 docentes) y Asociado (1 docente) de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura; Representante de Docente en la Categoría principal (1 docente) de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; y Elección Complementaria de Director del Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura y, Director del Departamento Académico Pedagógico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Facultad de Ciencias de la Educación, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORA	LUGAR
01	Convocatoria	04/05/2023	04/05/2023	10: 00 am	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU y medios de comunicación digital
02	Publicación de Kits electoral	09/05/2023	09/05/2023	03:00 pm	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU y medios de comunicación digital
03	Coordinación con la PNP	09/05/2023	09/05/2023	10: 00 am	Comisaria PNP
04	Sorteo de miembros de mesa	10/05/2023	10/05/2023	10:00 am -01:00 pm	Oficina del CEU
05	Publicación de padrones	11/05/2023	11/05/2023	10:00 am -01:00 pm	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU y medios de comunicación digital
06	Inscripción de personeros y listas de candidatos	12/05/2023	14/05/2023	09:00 am - 12:30 pm. 03:00 pm - 04.30 pm	Oficina del CEU /correo institucional comiteelectoral@unheval.edu.pe
07	Publicación de listas de candidatos inscritas	15/05/2023	15/05/2023	03:00 pm	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU y medios de comunicación digital
08	Recepción de tachas	16/05/2023	17/05/2023	09:00 am - 12:30 pm 03:00 pm - 04.30 pm	Oficina del CEU
09	Traslado de tachas a los personeros	17/05/2023	17/05/2023	05:00 pm	Correos de los personeros
10	Levantamientos de tachas	18/05/2023	20/05/2023	09:00 am - 12:30 pm 03:00 pm - 04.30 pm	Oficina del CEU /correo institucional comiteelectoral@unheval.edu.pe
11	Emisión de resolución de tachas	22/05/2023	22/05/2023	11:00 am - 5:00 pm.	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU y medios de comunicación digital
12	Publicación de padrón electoral definitivo	23/05/2023	23/05/2023	10: 00 am	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU y medios de comunicación digital
13	Publicación de listas de candidatos aptas	24/05/2023	24/05/2023	10: 00 am	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU y medios de comunicación digital
14	Jornada electoral	31/05/2023	31/05/2023	09:00am. -4:00 pm.	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



15	Publicación de resultados	31/05/2023	31/05/2023	05: 30 pm	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU y medios de comunicación digital
16	Proclamación y acreditación de los ganadores / entrega de resoluciones y credenciales	01/06/2023	01/06/2023	10: 30 am	Oficina del CEU

3. **DAR A CONOCER** la presente resolución a los órganos correspondientes para los fines convenientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. IDO LUGO VILLEGAS
PRESIDENTE DEL CEU



Dr. ABIMAEI ADAM FRANCISCO PAREDES
SECRETARIO DEL CEU

ILV/aafp

DISTRIBUCION:

Rector/VRacad/VRInv/DIGA/PyPi/Facultades/CUI/AU/SG/RR,PP/TRANSP./Archivo